

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA LA ESCUELA FORMACION Y CAPACITACION DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES ESCUDECONP S.A.

En la cantón Pelileo, a los diez días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las diez en punto en la mañana, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida 22 de Julio y Padre Chacón esquina, segundo piso, diagonal a la Municipalidad del Cantón Pelileo, se da inicio a la Junta General Extraordinaria de ACCIONISTAS de la compañía "ESCUELA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES ESCUDECONP S.A.", con la presencia de los siguientes accionistas; Alex Santiago Chico Jaramillo –con doscientos cuarenta acciones-; y, en ausencia de la socia María Dolores Santana - con ciento veinte acciones -, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito. Al efecto, se hace constar lo siguiente: Uno.- PRESIDENTE.- La presente Junta Extraordinaria será presidida por la señora María Susana Iturralde presidente de la compañía.- Dos.- SECRETARIO DE LA JUNTA: Actúa como Secretario de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas por petición del señor Ing. Alex Chico Jaramillo, en su calidad de Gerente General la Sra. Paulina A Villena P Supervisora de la Escuela Escudeconp.- Tres.- CONVOCATORIA: la presidenta de la compañía pide a secretaria dar lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria, convocada mediante publicación de prensa del día Sábado 05 de Abril del 2018, en el diario "El Ambateño" de la ciudad de Ambato Provincia de Tungurahua, y la que textualmente dice lo siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES ESCUDECONP S.A.- Convocase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ANONIMA ESCUELA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES ESCUDECONP S.A., de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía y según lo dispuesto en el REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMIA MIXTA, a realizarse el día Martes 10 de abril del año 2018, en el local de la compañía ubicada en la provincia de Tungurahua, el Cantón Pelileo, Avenida 22 de julio y Padre Chacón esquina, diagonal al Municipio de Pelileo, segundo piso, a las 09H30, en el que se tratará el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Representante Legal, del ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos del Ejercicio Económico del año 2017.
3. Conocer el informe de comisario revisor.

La documentación inherente a ésta Junta, se encuentra a disposición en la Dirección de la compañía.- Pelileo, 05 de Abril de 2018.- Tnglo. Alex Chico Jaramillo.- GERENTE GENERAL."

Cuatro. El Presidente de la compañía solicita a Secretaria que se de lectura al primer punto del orden del día para ser tratado **1. Conocer y resolver el y Representante Legal, del ejercicio económico del 2017.** Toma la palabra el Ing. Alex Santiago Chico J, quien saluda a los presentes, y procede presentar el informe del año 2017, en el que comenta que el propósito de quienes trabajamos en la empresa en beneficio de nuestros socios es sacar adelante a la empresa Escudeconp S.A y que gracias este propósito el año 2017 ha sido un año de progreso ya que se ha generado utilidad, 6.5 en relación a las ventas esto se ha dado por el incremento de alumnos y el ingreso de otros rubros ya que la agencia Nacional de Transito designo a cada escuela de conducción la toma del Examen Psicotécnico esto ha llevado a que la

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA LA ESCUELA FORMACION Y CAPACITACION DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES ESCUDECONP S.A.

empresa se encuentre empezando a tomar nuevamente un equilibrio para poder salir del agujero, Gestión Financiera el Ing. Chico indica que para el año 2017 se reduce en un 50% el tema cobros es decir la gestión de cartera vencida dentro de año haciendo la máxima gestión sin tomar en cuenta la cartera de vencida de años anteriores ya que la validez de documentos es de dos años y a estas fechas se encuentran caducados, los mismos que reposan en archivos Dirección de la Escuela aclarando que la cartera se viene arrastrando desde el año 2012 razón por la cual se ha pedido a contabilidad realizar una investigación para poder crear una provisión anula a cuentas incobrables , menciona también que para el año 2017 se redujo el margen de gastos en relación a la año 2016 como son nomina sobre tiempos y comisiones por que nos hemos mantenido con el personal necesario, a pesar que el número de alumnos se incremento ya que hemos tratado de optimizar tiempos para que no sea necesario contratar a personas externas, puntualizando que aun no se ha podido cumplir con las obligaciones para con los colaboradores al 100% ya que el año 2016 reflejo un valor muy alto en cuentas por pagar valores que aun se vienen arrastrando, acató que la variabilidad del entorno económico que ha venido atravesando el país ha obligado la aplicación de estrategias de publicidad conjuntamente con las campañas de educación vial con la colaboración de Ant se realizó campañas de respeto al peatón en la ciudad de Baños los mismo que han arrojado los resultados antes mencionados , de igual forma informo que se realizo la compra de 4 autos marca Chevrolet Spark año 2017 y que se tiene proyectado la adquisición de un vehículo mas para el presente año, el ingeniero Chico aclara también la compra de una computadora tipo laptop la misma que sirve para el departamento Psicosensometrico y explica que esto se da para la homologación del equipo por parte de la agencia de transito el mismo que se encuentra en proceso , habla de los pasivos y el patrimonio de la empresa en lo que indica que las deudas que la empresa tiene con Centralcar es uno de los pasivos más grandes que tiene la empresa , por la adquisición de los vehículos antes mencionados y cumpliendo con los plazos y cuotas específicas durante 2 años con una mensualidad 1201.00 según el plan de pagos , los otros pagos que se realiza mensualmente como es nomina y pagos a IESS y Sri los cuales se cancelan por medio d convenios para cumplir con las cuotas mensuales, indica que en las gestiones más importantes realizadas en el 2017 son pago de impuesto de año 2016 con la venta de un auto, la compra de los 4 autos , asistencias periódicas la Ant Quito, El ingeniero Chico presenta el Estado de pérdidas y ganancias e indica que el monto por ingresos es de 190879.08 indicando que en ingresos operacionales 190879.08 gastos 176851.12 dando una utilidad en el ejercicio de 13273.56 , explica que es utilidad que se ve reflejada es por el esfuerzo de quienes conforman el personal administrativo e instructores de ESCUDECONP S.A quienes han puesto el hombro para poder sacar la empresa adelante buscando alumnos , mejorando cada día la atención al cliente buscando el crecimiento en cada una de las áreas procurando dar siempre el mejor servicio a nuestro alumnos sin esperar nada a cambio. El ingeniero Chico termina su intervención agradeciendo a todos por el apoyo brindado y augurando éxitos para el año 2018. Seguido la señora Presidenta pide a secretaria Exponer el segundo Punto del orden del día **2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos del Ejercicio Económico del año 2017.** Toma la palabra la Ing. Nataly Espinoza de los Monteros quien para el año 2017 es la actual contadora General la misma que inicia su intervención saludando a los presentes y comienza a dar, la respectiva explicación sobre el estado de pérdidas y ganancias en donde hace énfasis

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA LA ESCUELA FORMACION Y CAPACITACION DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES ESCUDECONP S.A.

que los gastos de sobre tiempos y sueldos son los más relevantes así como combustible y mantenimiento mecánico, así mismo explica que hay un ingreso por la utilidad de la venta de los vehículos que ya se encontraban totalmente depreciados ya que en ventas netas tenemos un de ingreso 174109.89 mas la utilidad de venta de activos fijos da un total de ingresos de 190879.08, a los que la señora contadora explica que se debe tratar de subir el monto de las ventas anuales , por otra parte procede a indicar la sumatoria de los gastos realizados durante el periodo dando un valor de gastos de 176851.12 el mismo que arroja una utilidad de 13273.56 que es el 6.95% sobre las ventas, de la misma forma la Ing. Espinoza procede a explicar el balance de situación al 31 de diciembre de 2017 el mismo que indica que en activos disponibles la empresa cuenta al 31 de diciembre de 2017 con un valor de 4882.47 el activo exigible 44233.88 en esta parte la ingeniera Espinoza recalca que existe un valor que viene arrastrando desde el año 2012 por cuentas por cobrar a este valor se comenzó a partir del año 2017 hacer una provisión a como cuentas incobrables del 1% del valor que se encuentra en la ley. Para el crédito tributario al 31 de diciembre tenemos un valor de 6277.96 en lo que se refiere a propiedad planta y equipo la Ingeniera indica que los muebles y enseres se encuentran totalmente depreciados en equipo de computo tenemos un valor de 568.13 y el valor de los vehículos es de 40654.05 es decir en la propiedad planta y equipo tenemos un valor de 41222.18 , en cuanto a pasivos tenemos como valores más relevantes cuentas por pagar a proveedores 41351.81, cuentas por pagar acreedores al IESS 14463.67 en acreedores laborales 22492.36 acreedores fiscales 8740.44 dando un total de 87329.68 en cuanto al patrimonio de la empresa , la ingeniera indica que despues de realizar el cálculo para denotar el patrimonio de la empresa es de 3008.5 la Ingeniera da relevancia que gracias a la gestión realizada a comparación de año 2016 en donde la empresa ya no tenía un patrimonio hoy ya tenemos un patrimonio palpante . La ingeniera termina su intervención agradeciendo al Ing. Chico por haber confiado en su profesionalismo e indica los valores a pagar que arroja dicha utilidad para saber cómo se va repartir indicando así que la utilidad después de la participación del 15% a los trabajadores, gastos no deducibles y amortización de la perdida es de 8288.97 esto genera un impuesto a pagar de 2072.24 para el impuesto a la renta, y termina aclarando que el cálculo del anticipo para el próximo año que se ha generado es de 1035.93 que serán pagados 517.96 en los meses de julio y septiembre respectivamente, la señora presidenta agradece la intervención y pide a secretaría que se proceda a pasar al tercer punto del día **3. Conocer el informe de comisario revisor.**

La señora presidenta toma la palabra y procede a pedir a la señorita Giovanna Pazmiño comisario revisor de la Empresa ESCUDECONP S.A que indique cual es su informe sobre el ejercicio fiscal 2017, la misma que da lectura a su informe puntualizando sobre aspectos Legales, Tributarios, Laborales, Societarios y Económicos aplicados en el Ecuador que se desprenden de los Estados Financieros de la Compañía al cierre del Ejercicio 2017 aclarando que el año 2017 ha sido un año favorable para la empresa ya que se ha logrado obtener una utilidad en el ejercicio a pesar de las nuevas normativas, impuestas no solamente a nivel Tributario, Laboral, sino también por el ente regulador que rige a las Escuelas de Conducción, la normativa que para acceder y sacar la Licencia Tipo B se puede obtener sin realizar Curso de Formación, este hecho ha dado como resultado la publicidad y las campañas que se han hecho a nivel de escuelas la Ingeniera recalca que se debe hacer una mayor gestión para la captación de alumnos para que las expectativas para

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANONIMA LA ESCUELA FORMACION Y CAPACITACION DE
CONDUCTORES NO PROFESIONALES ESCUDECONP S.A.**

el año 2018 sean favorables. Y aclara que la utilidad sobre las ventas fue de 6.95% sugiere que somete a revisión su informe el mismo que entrega a la Junta para su revisión.

Una vez culminado el informe de la Sra. Comisaria, la Presidencia solicita se someta a Aprobación el Informe de Comisario realizado por la Ing. Giovanna Pazmiño A., a lo que el señor socio Alex Chico Jaramillo no tiene ningún comentario y aprueba los dos informes,

La señora María Susana Iturralde indica que conste en Actas la Aprobación del Informe el balance y el informe de Gerente. La señora Presidenta agradece he indica que se proceda a realizar por escrito los temas resueltos en esta Junta y se dé por terminada la Junta, ratificando las decisiones tomadas por el señor accionista y agradece.

Secretaria indica que siendo las doce y cuarenta en la tarde se tomara un receso y se procederá a realizar las actas para la firma de los accionistas presentes, y se da por culminada la Junta.

Sra. María Susana Iturralde -

PRE SIDENTA

**PAULINA A. VILLENA P.
SECRETARIA**

**ALEX SANTIAGO CHICO
ACCIONISTA**